

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (IMDER)

28 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2011, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato denominado “Campus deportivos infantiles con inglés para el año 2011.”*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del IMDER.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00013.3/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Campus deportivos infantiles con inglés para el año 2011.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 92600000-7.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de marzo de 2011.
 - “Perfil del contratante”: 22 de marzo de 2011.
 - Referencia en el portal del contratista número 209507.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 69.460 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 69.460 euros.
 - IVA: 5.556,80 euros.
 - Importe total: 75.016,80 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de mayo de 2011.
 - c) Contratista: “J. C. Madrid Deporte y Cultura, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 54.873,40 euros.
 - IVA: 4.389,87 euros.
 - Importe total: 59.263,27 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber realizado la oferta económica más ventajosa al tratarse de un procedimiento a adjudicar mediante criterio precio.

Madrid, a 13 de mayo de 2011.—El Director-Gerente del Instituto Madrileño del Deporte (IMDER), Francisco Lobo Montalván.

(03/21.121/11)